

Orden del Día

VIERNES TARDE
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de mayo.
2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.
3. Valoración y aprobación si procede del informe, con las conclusiones y propuestas de consenso a las que han llegado, elaborado por el grupo de trabajo aprobado en el pleno extraordinario del 8 de septiembre tras votación secreta.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Voluntariado de Médicos del Mundo.
5. Valoración política de la Asamblea 2021.
6. Informe de presidencia y Red Internacional.
7. Aprobación del proceso de construcción del nuevo Plan Estratégico.
8. Presentación, discusión y aprobación, si procede, de los criterios presupuestarios 2022.
SABADO MAÑANA
9. Aprobación de la creación de un Grupo para impulsar el desarrollo asociativo a nivel internacional.
10. Repaso del trabajo de Gobernanza y propuesta de trabajo en el Pleno sobre el nuevo modelo de Gobernanza.
11. Información relevante de Vicepresidencias y Vocalías.
12. Información sobre actividades de Incidencia Política de las Sedes Autonómicas.
13. Aprobación, si procede, de los representantes de Sedes para CGR y CODA.
14. Ruegos y preguntas.

Laila Colmenares presenta a la persona invitada y el objetivo de su presencia ya comentado y aprobado en la Junta Directiva de la Permanente de del 11 de septiembre. Irene García de Pandora continua explicando que en la adaptación del plan de igualdad aprobado por el Gobierno, debe cumplir una serie de requisitos y se ha contratado para que cumpla con la nueva normativa, emplean diferentes técnicas de investigación, entrevistas, encuestas y como la de hoy, observación participante.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior del 21 y 22 de mayo de 2021.

Se aprueba por 19 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones.

Ana María Pérez dice que vota no porque es un orden del día ampliado.

Rosa María Zapata contesta que nunca van a estar de acuerdo con las actas, que quieren ver reflejado todo lo que dicen, frase a frase, punto por punto coma por coma, que ya han visto que no levanta la vista del papel, que escribe y escribe todo lo que dicen y puede coger algunas cosas literales y otras resumen o lo que capta, porque hablan muy rápido, que ella no es un robot, una máquina, que y ella solo puede escribir lo que escucha, la única forma de que todo se quede reflejado es que se grabe el Pleno y si no, que tiene la potestad de redactarlas como estime oportuno. Posteriormente Ana M^a Pérez pide disculpas y Rosa M^a Zapata las acepta.

Mónica Mellado solicita que se grabe para facilitar.

Nieves Turienzo dice de hacer las actas más sencillas, que no son relatorías, poner lo más importante y los acuerdos. Las actas las solicitan Organizaciones externas, Ministerios, Donantes, etc. si son sencillas de seguir es mejor, ir a una mayor sencillez en el trabajo para todas las personas que formamos parte de esta Organización.

María Luisa Martín dice que primero cree que va a ser muy difícil qué contente a todos, si consideráis que la grabación va a facilitar el trabajo, apoya la propuesta de Mónica.

David Conde Dice que ya se dijo en otro Pleno que no.

Rosa M^a zapata dice que si solo uno dice que no, no se puede grabar.

2. Temas formales:

Rosa M^a Zapata Informa que la representación de Extremadura ha presentado la solicitud de Sede. Se está analizando. Si todo va bien, la previsión será para diciembre próximo, previa valoración por el CODA.

- **Altas, bajas y exoneraciones de personas socias.**

Se aprueban las altas de personas socias por unanimidad.

Ratificación de las altas y exoneraciones ya aprobadas el 19 de julio de 2021 a través de correo electrónico. Se ratifica.

Rosa M^a Zapata informa de las bajas de Socios/as.

Alberto Blanco pregunta que cuantas son.

Rosa M^a Zapata Responde que 16 y desglosa los motivos.

Nieves Turienzo explica que en esta época suele haber más bajas porque están desde mayo hasta ahora.

Alberto dice que 1/3 son por motivos económicos y el resto por discordancia con la organización.

Rosa M^a Zapata le dice que no presuponga, que por discordancia solo hay dos de Extremadura, las otras son por otros motivos. Que el personal del operativo habla con todas y cada una de las personas y las que son por motivos económicos les explican cómo pueden hacer la exoneración, pero en este caso no han querido y el resto no quieren dar explicaciones pero no es por discordancia con la Organización.

Teresa Pardos expone que el protocolo de exoneración se les explica a los asociados, muchas son personales, una razón con el tema económico. Para el CODA se pidió un informe para extraer algunas conclusiones, estas personas no están vinculadas con la Sedes.

- **Apoderamientos y revocaciones de poder.**

No hay apoderamientos ni revocaciones de poder para aprobar.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Voluntariado de Médicos del Mundo.

Pilar Garrido comenta en primer lugar que todo está en SharePoint para que lo puedan ver. Continúa diciendo que han tenido dos reuniones, una con el grupo de voluntariado, hicieron la presentación y un calendario de trabajo, si procedía hacer pequeños modificaciones, para que salga este plan es el establecido de la estrategia del punto del eje 5 aprobado en 2016, plan estratégico de 2016 a 2022, hay que aprobar de nuevo, para que se pueda aprobar es un requisito administrativo ante las peticiones de las financieras, es un tema formal y legal que solicitan las entidades a las que si concursa, especifica la estrategia que tiene la Organización, no se ha hecho nada nuevo, solo pequeñas modificaciones, la estructura del plan estratégico de Médicos del Mundo está en SharePoint. Solicita aprobación, se va a presentar el CODA

Se aprueba por unanimidad

4. Valoración y aprobación si procede del informe, con las conclusiones y propuestas de consenso a las que han llegado, elaborado por el grupo de trabajo aprobado en el pleno extraordinario del 8 de septiembre tras votación secreta.

María Jesús Barragán expone que salió elegida para representar de la mejor manera posible, no tenía muy claro el último punto porque hay muchas personas, Intentar aportar alguna solución y tratar una propuesta que deseara case. Puntos de desencuentro que hay que abordar más adelante. Las reuniones fueron muy cordiales partiendo de puntos de vista dispares pero llegaron a un acuerdo la propuesta era que se votase sobre el segundo último expediente la votación del cierre con dos opciones a votar, A votar el cierre del segundo expediente directo tras el pleno actual, B solicitar informe al CGR que lo remitirá en el plazo de 2 semanas previo a la votación del segundo expediente, propone que se inicie la revisión e integración de régimen y funcionamiento de los Comités, proponer que se trabaje en él mecanismo de reparación otros puntos de conflicto en el que no hay consenso, abordar en el futuro.

RECOMENDACIONES AL PLENO DE LA "COMISIÓN DE MEDIACIÓN INTERNA AD HOC"

Después de un debate en 2 sesiones de la Comisión, formada por 6 personas con el ánimo de representar a distintas voces y distintas sensibilidades; esto ha hecho que partiéramos de diferentes puntos de

vista del conflicto y tras trabajar de una manera constructiva, desde el respeto de las opiniones y esforzándonos por llegar a un acuerdo por el bien de Médicos del Mundo; entendiendo que nuestro objetivo era formular unas propuestas para llevar a valoración por el pleno y que éstas pudieran servir como guía en la resolución del conflicto generado, todas las personas de la comisión nos hemos puesto de acuerdo por Consenso en los siguientes puntos:

1. Proponemos al Pleno la votación (en la sesión plenaria del 24-25 de septiembre) sobre el cierre del 2º expediente que abrió el CGR en su última reunión antes del verano.

Con las siguientes opciones:

A) Voto por el cierre directo del 2º expediente.

B) Solicitar informe del CGR que remitirá en un plazo no superior a 2 semanas previo a la votación del cierre de este 2º expediente.

2. Proponemos al Pleno que inicie, en un plazo breve, la revisión e integración de toda la normativa de régimen interior y más específicamente de los procedimientos y funcionamiento de los Comités.

3. Proponemos establecer un mayor espacio de tiempo para trabajar en los mecanismos de reparación para las personas afectadas por el conflicto y la prevención de los mismos en el futuro.

Nieves Turienzo pide que el documento elaborado se ponga como anexo 1 del acta realizado por 6 personas.

Mª Luisa Martín pide hacer la votación ahora.

David Conde dice que la idea es votar ahora.

Nieves Turienzo dice que aparte una cosa votar, le parece que el punto dos y tres y revisar toda la normativa e integrar en ese, hacer el reglamento sancionador, tiene que haber un marco concreto para ello.

Consuelo Giménez dice que independientemente, los puntos son lo suficientemente potentes, y esas personas que están como invitados externos no tienen por qué tratarse con esas personas externas. Pide que las personas externas que no tienen que estar en el pleno que lo abandonen.

Pilar García Doñoro dice que después de un debate llegaron al consenso, con los puntos propone al pleno con las dos opciones que hay que votar, primero hay que votar el primero opción A y si fuera necesario la opción B.

David Conde está de acuerdo en que hay que votarlo aquí, ha llegado el momento de empezar a trabajar, sin olvidarnos de las cosas que hay que trabajar. Da las gracias por la voluntad de dar una solución, votación la A o la B, luego cómo se va a hacer reparación no puede quedar cerrado y solicita algo más de tiempo, y el grupo de trabajo que lo trabaje.

Nieves Turienzo dice no votar hasta que el punto dos y tres este aclarado, la propuesta es seguir, revisar es importante, y reparar personas afectadas es importante. Se debe tener en cuenta que estos temas quedarían pendientes.

Ana María Pérez dar las gracias al grupo de voluntariado a Pilar y el grupo de trabajo y pide disculpas a Rosa por su anterior intervención, que Rosa acepta.

Teresa García Herreros votar ya, alguna coerción, alguna incorrección.

Pilar García Doñoro dice que expuso que era un paquete conjunto votar en bloque o votar de una manera o de otra.

Pilar Garrido expone que hay que votar el punto A y B.

Laila Colmenares opina que hay que buscar mecanismos de ética o se soliciten actas etc. cree que todo el mundo está de acuerdo que se cree la cultura de reparación y cerrar.

Consuelo Giménez dice que los puntos están claros, perfectamente redactados, todos somos mayores para saber lo que significa el punto dos o tres.

Nieves Turienzo dice si el pleno hace suyo las propuestas que han hecho este grupo, el pleno las acepta por consenso, todas en su conjunto.

Consuelo Giménez parece que se aprueba el pleno que se aprueba por consenso.

David Conde dice que ha quedado clara cuando hicieron la propuesta, partimos de la propuesta, hay muchos procedimientos que hay que revisar, tiene que ver con el proceso en su conjunto, ver cómo lo solucionamos con el compromiso de todos.

M^a Luisa Martín quiere decir y aclarar que las personas afectadas somos todos y ahora hay que trabajarlo.

Pilar García Doñoro dice que en este contexto, seguir el orden establecido.

Nieves Turienzo hace un inciso, el Pleno puede llevar la contraria a cualquier Comité, pero que el Pleno crea un precedente, que un Comité se exprese y que el pleno intervenga.

Consuelo Giménez dice que estamos en fase de votación.

Pilar Garrido dice no parece oportuno el lapsus de Nieves, votación del cierre del expediente con mucho respeto al Comité de Gestión de Recursos, voto por el cierre del segundo expediente

Se aprueba el cierre del segundo expediente por 18 votos a favor y 3 abstenciones.

A favor de la B 2 votos.

Nieves Turienzo da las gracias por negociar un conflicto dentro de la organización, ruega a Consuelo porque no era su intención mediatizar el voto, quería aclarar el voto.

M^a Luisa Martín dice que estamos hablando de reparación y encuentro y es la primera persona y manifestar disculpas públicas al CGR por haber llevado la iniciativa de esto, su forma de ser tozuda y empieza la fase de reparación no ha sido fácil. (Envía por correo) *Para comenzar con las reparaciones aprobadas en el Pleno, creo que he de ser yo la primera en comenzar pidiendo disculpas a todas aquellas personas que por mi empeño hayan podido molestarse.*

Especialmente quiero pedir disculpas a los compañeros del CGR. Por mi forma de ser, me he empeñado en promover una serie de actuaciones, siguiendo lo que creía que era la forma de hacerlo lo mejor posible. Estoy convencida de que el resto de los compañeros del CGR ha trabajado también convencido de que hacían su gestión de forma correcta.

Quiero pedir disculpas especialmente a mi compañero Javier Amaro, con el que esta vez no he estado de acuerdo, y sé que no ha sido fácil avanzar.

Nada más. Gracias y espero que esto que hemos vivido no vuelva a suceder nunca más.

Boris García no ha intervenido por el equipo que hemos trabajado esto, que de delante de todo esto, lo que queríamos era avanzar, que tenemos que cuidarnos muchísimo más, por encima está Médicos del Mundo, las cosas que hacemos como Médicos del Mundo, anteponer Médicos del Mundo a los sentimientos y temas personales.

Gema Filgueira agradece el esfuerzo y que el pleno apruebe el tema de empezar el tema de reparación de los daños y espera seguir en esta línea.

Nieves Turienzo dice que Gema ha dicho lo que quería decir ella, seguir trabajando con un grupo más pequeño. Se alegra que "se haya podido acercar posturas, empatizar con las personas que las que no coincidamos, necesitamos toda la energía para las tareas y no pelear entre nosotros para seguir adelante, dar las gracias, son lecciones aprendidas. Es el primer conflicto que se resuelve en el seno del pleno, por lo que dar las gracias a las personas del pleno.

Rosa M^a Zapata dice que si se va a seguir trabajando esto, este grupo trabaje la reparación, han tenido un buen entendimiento, trabajar la reparación y elección a criterio de ellos, de seguir las 6 o que ellos decidan.

M^a Jesús Barragán dice que ella delega, que no quiere seguir.

Pilar García Doñoro propone al pleno la revisión y el trabajo por el mecanismo de reparación, que surjan otras personas que trabajen en esto que en un siguiente pleno decir las personas puede ser, en otra reunión, no hoy.

M^a Luisa Martín dice por fomentar la participación está dispuesta a hacer lo que digáis, dar unos días para dar tiempo a otras personas y que sería bueno que participase.

Nieves Turienzo dice que toda la parte de normativa, Teresa y Consuelo tienen una tarea pendiente, pedir a Teresa que se comprometa ahora, que dejemos entrar a esas personas, le da pena que se hayan ido, pide a Consuelo que se encargue.

Rosa M^a Zapata transmite que recopilen documentos con formas de relacionarse, para ayudar al pleno o a una parte del pleno a hacer esta revisión.

5. Valoración política de la Asamblea 2021.

Rosa M^a Zapata comenta lo siguiente:

La asamblea se ha visto afectada por la situación sanitaria en 2021.

La asamblea se desarrolló de acuerdo a lo planificado y diseñado a nivel de organización.

Se han seguido utilizando los canales habituales de comunicación con las personas socias: espacio web de la asamblea, web general de Médicos del Mundo, envíos postales y correos electrónicos.

La coordinación el día de la asamblea fue adecuada, funcionando todo con normalidad, tanto en la parte telemática como en la parte presencial para los miembros de la Comisión Permanente que lideraron las presentaciones.

Por la tarde se desarrolló con normalidad pero con menos personas.

Se emitieron 173 votos entre asistentes y delegados.

Es necesario repensar el espacio y la dinámica para potenciar la participación de personas socias, máxime cuando se ha identificado una disminución relevante.

Dentro de la capacidad de Médicos del Mundo, Mejorar en lo posible que las comunicaciones no acaben en las bandejas de spam de las personas destinatarias.

Minimizar la impresión en papel.

Mantener el streaming de la Asamblea, tanto como ejercicio de transparencia como por generar un archivo de vídeo como histórico y relatoría.

Las deficiencias con el sonido deben corregirse.

La coordinación ha seguido el proceso habitual.

La difusión informativa en redes sigue siendo relevante, tanto a nivel comunicativo como de transparencia.

En 2022 intentaremos que pueda ser presencial si la situación sanitaria lo permite. También valorar las opciones de hacer una Asamblea mixta en lo correspondiente a los procesos institucionales.

Ana María Pérez dice que esta segunda salió mejor que la primera y que es una pena la baja participación, ha tenido una experiencia y también fue baja, mayor participativa. Los plenos también tienen sus características y deteriora el desarrollo personal, propone que para el próximo que sea presencial.

Nieves Turienzo también le parecía más participativa, cómo se organizó las preguntas y las respuestas fueron mejor. Lo presencial volverá a estar

presente y continuar por Teams, hacerlo mixto, puede ser enriquecedor, mucho mejor que la anterior, era más cálida, tenían experiencia y gusto más.

Pilar Garrido hubo poca participación, en el CODA trabajar para adelantar, que participación y desarrollo asociativo que trabajen en mecanismos, alternativas, que haya más participación de las bases asociativas, en general estuvo muy bien.

Alberto Blanco comentar que hay que distinguir, desde el punto de vista técnico la segunda está mejor, ve problemas de sonido, de cara a futuro mejorar, también al tener ventanas abiertas por el problema de COVID el sonido también empeoró algo, se hizo bastante buen trabajo. Alguna de las personas tenían el nombre cambiado pero en líneas generales bien, le gustó mucho ver a la gente en persona, le hubiera gustado que todas las presidencias hubieran tenido la posibilidad de participación directa, una modalidad mixta puede fomentar más la participación, fomentar la prespecialidad, que se hagan grupos en las diferentes Sedes, le gustó mucho participar y la de los otros países.

José Félix Hoyo dice que ha sido un gran esfuerzo y se ha adaptado bien al Desing-Sprint, le faltó la participación en el debate, hacer que la gente participe, participación de las personas que trabajan en terreno integrar más a las personas que trabajan con nosotros, que los trabajadores locales participen más.

Javier Amaro solicita permutar el punto de los criterios presupuestarios porque está en el extranjero, pide pasar al punto 8
Se concede por asentimiento.

8. Presentación, discusión y aprobación, si procede, de los criterios presupuestarios 2022.

Javier Amaro comienza diciendo que Alcázar está conectada para apoyar, “siempre que hay temas económicos voy a contar con Alcázar”, (la presentación está en SharePoint) en estas fechas empezamos a trabajar con los criterios presupuestarios, para garantiza la estabilidad de los presupuestos estos no pueden ser deficitarios tanto localmente como en sus partes(departamentos, SSAA.....) el nivel de ingreso de captación no debe ser inferior al 35% de los ingresos presupuestarios, es necesario mantener inversión en captación para asegurar la sostenibilidad de la Organización, se mantiene el 1% de imprevistos. Fondos propios se asignarán con criterios de eficacia y eficiencia, atendiendo a las necesidades anteriores, con las Presidencias se viene trabajando para que las necesidades de las Sedes están cubiertas. Calendario, propuesto para 2022, en diciembre se presentan los presupuestos para aprobación, mientras se va a trabajar por todos, “todos vais a estar en la presupuestación con lo que serán un presupuesto participativos”.

Josu Abad quiere hacer una apreciación, propuesta de cambio de una línea sobre el último punto, con criterios de eficacia y eficiencia, históricamente las sedes tenían unos fondos como forma de financiarse, por la crisis todas las sedes

arrimábamos el hombro, sensación de hacer un cambio de funcionamiento que no se ha utilizado de forma correcta, no hace falta el último mensaje, solo se da fondo en caso de que se haya cubierto antes, se ha hecho sin ningún tipo de problema es como reafirmar que no se va a dar ese dinero, no viene nada más que a poner sobre la mesa que ese dinero no se va a tener, está fuera de lugar esa línea, las Sedes presentan presupuestos deficitarios, que viene hacer aquel dinero que se debe por dotación, a priori todas las Sedes son deficitarias y se ve cuáles son más deficitarias y se cubren o no, el porcentaje se ajusta a un criterio, años atrás algún presupuesto ha sido del 30% y otros del 40%, ver la situación a la que partimos porque no hay en estos criterios un objetivo, un plan donde marcar fondos y capacidad es como si no hay un objetivo.

Javier Amaro contesta que sí hay habrá fondos, mantener la estructura de sedes. A tener en cuenta que mientras más captación hagamos más fondos propios tendremos para proyectos. El Departamento Económico Financiero está trabajando con las sedes, las zonas, sostenibilidad de la Sede. Los fondos propios se nutren de ella captación o bien de lo que podamos ahorrar en el ejercicio. No podemos presupuestar con un objetivo x de crecimiento de los fondos propios porque eso nos llevaría a un presupuesto con "beneficio" y al ser una organización sin ánimo de lucro estamos obligados a hacer presupuesto equilibrados con resultado cero, no deficitario ni con beneficios.

M^a Luisa Martín hace una sugerencia, comentó alguna cuestión en el CGR, este último punto lo dejaría pendiente si se va a votar en contra y genera puntos de dudas y quiere escuchar a las Sedes, llegar a garantizar un mínimo.

Javier Amaro dice que para avanzar en los presupuestos participativos es necesario aprobar estos criterios generales. Que se la captación se cubrirán los gastos estructurales de las sedes y en función de esa captación tendremos para proyectos que no tengan financiación por otras vías.

Alcázar López dice que la estimación de cierre, la captación que marca el presupuesto es posible que esté en octubre, en cuanto al último párrafo está calcado de la política financiera de Médicos del Mundo, si hay asignación a proyectos se realizará con criterios de eficacia y eficiencia.

Javier Amaro dice que tenemos que tener la idea de que vamos a tener fondos propios y se va a trabajar con Sedes y todas las Sedes pueden y deben conseguir fondos con otras financiaciones externas, cumpliendo las políticas de financiación de Médicos del Mundo, deben trabajar la captación también.

Alberto blanco dice estar de acuerdo con lo que ha comentado Josu en el punto 5, intentar aumentar la captación cree que es mejor mantener puesto que ha habido una bajada, presupuesto específico como contingencia para apoyar a nivel nacional o internacional, presupuestar y tenerlo en cuenta, en el 7 interpretar quiénes van a hacerlo, si alguien presenta un proyecto al CPA es... Tenemos un informe favorable por parte de la tesorería, los criterios deberían quedar claros. Y si este año hay algo presupuestado de fondos COVID, los fondos propios tienen que aumentar de lo que no gastamos, con el tema de emergencias, trabajando cómo sería la forma y la estructura, en internacional hay una dotación específica.

Javier Amaro dice que el fondo previsto en internacional para emergencias no se da a internacional a fondo perdido sino que es simplemente un adelanto de fondos con el compromiso de buscar la financiación necesaria para ese proyecto de emergencia, por tanto al final es gasto para MDM es cero, solo es un anticipo de caja. Si se quiere hacer algo parecido para emergencias estatales hay que buscar la fórmula para que sea igual que en internacional, un simple anticipo de dinero que se recupera con la financiación externa de esa emergencia.

Con relación a no invertir en captación comentar que si bien todas las opiniones son respetables hemos de tener en cuenta que en la medida que no se invierte en captación la curva de ingresos por este motivo tiene una tendencia decreciente como ha expuesto Susana en varias ocasiones, por lo que a medio y largo plazo se comprometen los fondos propios disponibles .

Sobre los fondos finalistas solo decir que, como su nombre indica, solo se pueden utilizar para el fin/motivo/destino por el que ha recaudado

Alcázar López dice que si el donante no dice nada son fondos para gastar, COVID son finalistas a voluntad del donante, se puede intuir por la temática pero no cómo se van a ver, a primeros de año se pensaba a COVID y ahora no tanto para COVID, si hay una emergencia grave los fondos finalistas Irán a esa emergencia.

Javier Amaro dice que antes eran los Comités los que tenían el dinero y esos Comités deciden si el proyecto es pertinente, la eficacia y la eficiencia lo hace la Unidad de Calidad, hay departamentos que están trabajando en la monitorización de los proyectos, los Comités deciden si son pertinentes. También hemos de tener en el cuenta el criterio de coste oportunidad, si detectamos que un proyecto no ha tenido el impacto que se había previsto debemos reconsiderarlo ya que probablemente tenemos otros proyectos donde si podemos con seguir el impacto deseado. Al tener unos fondos propios limitados es necesario priorizar mucho los proyectos para ser lo más eficiente posible, desgraciadamente las necesidades superan con mucho nuestra disponibilidad presupuestaria

Nieves Turienzo quiere recordar que es el marco general este año, la presupuestación y planificación se va a hacer de otra manera, lo que aprobamos hoy son criterios generales, que aprobar un proyecto en un Comité que cuenta con fondos externos siempre se ha hecho, así como cuando un proyecto no tiene fondos pero el comité correspondiente lo considera oportuno y existen fondos de tesorería con que financiarlo.

Pilar García Doñoro dice estar de acuerdo con los comentarios de Josu y Alberto, se vuelve a poner el 1% para imprevistos, le preocupa la sostenibilidad de las Sedes con la Organización que no se analizarán y se deje para otra ocasión.

Javier Amaro dice que hay que empezar a trabajar de forma participativa, si no se aprueba se para todo, en las Sedes Autonómicas, hay una serie de cosas que tendrán financiación, si no se aprueba no se pueden aprobar otros presupuestos de Sedes etc. Estos criterios son el marco de referencia de los presupuestos, si no los aprobamos no podemos seguir.

Se aprueba por asentimiento

6. Informe de presidencia y Red Internacional.

Nieves Turienzo dice que quiere aclarar en este punto la excedencia de la Coordinadora General. Expone brevemente sus participaciones más relevantes del cargo:

Informe, presentación, participación y cierre sobre jornada soledad.

Reuniones de comités, en todos, en reuniones de red internacional, en las áreas de trabajo, en todas y reuniones de presidencia, después de la asamblea saludó en la reunión de voluntariado.

Ha realizado varias entrevistas, estuvo visitando las sedes de Baleares con un trato exquisito y estuvo con titulares de derecho, aprovechando un viaje a la isla para asistir a un congreso médico, u en la que realizó una entrevista presencial en un programa de radio.

A realizado varias entrevistas de prensa mas, destacando una de prensa mexicana sobre el trabajo y posición de MdM en la atención a personas mayores

Ha participado en la campaña de prostitución en Onda Cero, muy escuchada, el cien por cien de las personas que la han felicitado son hombres.

También atención a la dependencia, con dos organismos más se habló mucho de las personas mayores y contribuyó al reconocimiento del trabajo con las personas mayores.

Reunión ministerial, la más grande de las que ha estado, trabajo con otras organizaciones civiles realizada por la Dirección General de la Agenda 2030 para la redacción de la nueva ley de atención a la dependencia.

El punto que ocupa y preocupa que es la sustitución de Elena Urdaneta expone que es una plaza con reserva de puesto, puede modificarse por el artículo 14 dado que es un puesto de confianza.

Informa que cuando Elena Urdaneta le comunicó que necesitaba tiempo, que hacía lo que ella dijese, que abandonaba la Institución o solicitaba la excedencia. Teniendo en cuenta su derecho, como cualquier otro trabajador, la presidencia le expuso que la decisión era solo de ella, y decidió reserva de plaza.

La presidenta de la organización explica la elección de la coordinación general tras la excedencia solicitada por la coordinadora general Elena Urdaneta con reserva de plaza, por un máximo de un año, por cuidado de familiares en primer grado. Explica que tras un proceso de reflexión, y tras oír la opinión de otras personas, teniendo en cuenta diversos factores, sobre todo la continuidad del trabajo y el conocimiento que tienen todas las direcciones presentes en el comité, ha tomado la decisión, que la normativa interna permite, dado que no se trata de una vacante, sino una sustitución en interinidad, de elegir a Francisco Carrasco para esta interinidad. Es un miembro del comité de dirección, se cumple el convenio colectivo de MdM. Además, informa que este proceso ha sido validado por la RLT y cuenta con el apoyo del resto del comité de dirección.

Refiere que alguien ha preguntado por qué la plaza de Francisco Carrasco ha salido, es porque hay dos personas que podrían asumir ese puesto. Le gustaría saber si hay alguien que no esté de acuerdo con la persona elegida. En procedimientos anteriores de elección de coordinación general se trataba de vacantes y no había convenio específico de MdM. Es su deseo que el pleno apoye a la persona elegida, que hoy estaba presente al inicio de la reunión porque quería poner en el Pleno sus ideas.

Carmen Domínguez da las gracias por atender su solicitud y debería hacerlo antes, ahora es importante para mí, es otra cuestión, afectada por lo que está pasando en una ONG voy a expresar bastante extenso y bastante grave.

Nieves Turienzo ruega que sea hoy.

Carmen Dominguez dice que lo tiene que pedir excepcionalmente grabar, pide que se grabe lo que va a decir.

Rosa M^a Zapata le dice que no sabe cómo hacerlo, que si alguien sabe.

David Conde le responde que no se puede grabar que lo envíe por correo a la secretaria, que eso es suficiente.

Pide que coste que lo que envía por escrito tras su denegación, en nombre de la Junta directiva de Andalucía, algo que le produce violencia emocional, le han dicho que diga lo siguiente, que transmita a raíz de lo acontecido ayer en menos de 24 horas. Hechos, nunca se ha elegido de esta manera, siempre ha salido la plaza, lo ha consultado con Jesús González, le ha dicho esto. Ayer su coordinador le escribe a Francisco Carrasco por haber restringido, siempre que se ha elegido, decisión antidemocrática, ayer recibió un mensaje de Francisco Carrasco pidiéndole hablar, Francisco Carrasco expresó su sorpresa, esto lo decidió Nieves, Rosa y Javier Amaro. Esto no tenía nada que ver con Él. Una llamada de la presidenta en tono amenazador, le amenaza diciendo que no la conoce por las malas, que está alineado con José Félix, le dice que Andalucía que va muy mal, que la Sede va muy mal, le dice pide un pacto de amigos y que se dirija solo a ella, y le pide información y actas. Estos hechos son gravísimos, son Constitutivos de malos tratos psicológicos, no queremos ser agresiva con la Junta Directiva, mi Junta ha decidido presentar una Asamblea extraordinaria.

Nieves Turienzo dice que es evidente que una conversación entre dos personas hay muchos errores, no le dijo que se saltará a la presidenta de Andalucía, le dijo Wladimir te llamo porque confío en ti, y si la información que tenéis, no le pidió ninguna información, le pidió que envíe las actas, me dijo que hacía mucho tiempo Andalucía no confiaba en mí; le pidió disculpas cuando le dijo que se sentía mal, en más de una ocasión, terminando así la conversación.

Explica que habló esa misma mañana con el vicepresidente de la sede y le explicó que no fue llamada amenazadora, no se hizo con ninguna intención, ni punitiva, ni amenazadora

Dice que tras la visita que como presidenta hizo a Granada afirmó que le había preguntado a una persona ttdd si había llegado en patera, y que menos mal que había una dirección y dijo que ella no lo había dicho, se está prejuzgando.

Carmen Dominguez envía lo siguiente por correo para que se incluya en el acta. *Gracias, Nieves, por atender a mi solicitud sobre este punto de la elección del coordinador general. Quizás estas explicaciones que das hoy, hubieras debido darlas antes, presentándolas al pleno para su aprobación, y nos hubiéramos ahorrado muchos problemas.*

Pero, en este momento, eso ha pasado para mí a un segundo lugar de importancia.

Disculpadme, estoy muy, muy, muy cansada y muy afectada por lo ocurrido en las últimas horas, en relación a la Sede de Andalucía. Nunca imaginé que cooperar con una ONG humanitaria conllevara esto que estoy viviendo.

Solicito que, excepcionalmente, mi intervención sea grabada, ya que es de suma importancia y largo lo que voy a decir.

Mi solicitud es denegada, por lo que pido conste en acta esta denegación.

Añado que lo que voy a explicar es extenso y grave, que es muy tarde y estamos todos muy cansados y que me diga el Pleno si lo expongo ahora o lo dejamos para mañana, con más tiempo. Nieves dice que ella mañana no estará y, como sabe que tiene que ver con ella, pide sea ahora. Parece que el Pleno acepta y así lo hago.

He de decir que, como consecuencia de lo ocurrido -y que ahora voy a explicar-, anoche nuestro coordinador de Andalucía acabó en el servicio de urgencias aquejado de una crisis de ansiedad y recibiendo el tratamiento correspondiente. Hoy se ha retirado al campo, para intentar recuperarse y tranquilizarse, con el cuidado de su familia.

Con lo bien que va este Pleno hoy, yo que siempre huyo de los conflictos que conllevan violencia psicológica y emocional, porque creo que hablando claro, en el sitio debido, y con el tono correcto, con asertividad, es como deben resolverse las cosas y, lamentablemente hoy, digo, en nombre de la JD de Andalucía tengo que expresar LITERALMENTE algo que a mí misma me produce violencia emocional y que me gustaría poder evitar. Pero no puedo hacerlo porque me han recordado desde mi Sede, que no solo soy mi voz, sino que soy la voz de toda ella. Me han recordado que esa es mi responsabilidad como presidenta de Andalucía, hablar en su nombre.

Mi Junta Directiva me ha encargado diga lo siguiente:

“A raíz del gravísimo acontecimiento sucedido ayer, transmito el sentir de la Sede de Andalucía, de su JD. Sede en la que actuamos con absoluta democracia y no la manejamos -como parece creer Nieves- entre el coordinador y la presidenta, o sea, yo.

Con muchísima agilidad -en menos de 24 horas- ya que la ocasión lo requería, la JD ha trabajado, hoy también, como equipo que somos. Está al corriente de todo lo ocurrido, y ha votado para que diga todo lo que voy a exponer ahora.

A. CRONOLOGÍA DEL RELATO:

- 1. Como sabemos, el día 10 del corriente, la coordinadora general nos comunica por escrito que pide excedencia por un año.*
- 2. El día 16, sale a concurso la plaza de Dirección de Comunicación, porque el actual director, Fran, va a ocupar el puesto de coordinador general.*
- 3. Ante estos hechos consumados, que nos parecen antidemocráticos e irregulares por lo siguiente:*

- La absoluta falta de respeto a su aprobación por el Pleno.
- La merma de oportunidades del personal operativo a promocionar internamente, sin darles ninguna explicación de por qué no se les ha respetado este derecho.
- Nunca un coordinador general ha sido elegido de esta manera, sino siempre, como mínimo, con la aprobación del Pleno, incluso cuando 2 de las personas ocuparon el puesto interinamente, durante solo 6 meses cada una de ellas (información dada por el vicepresidente de Andalucía, Jesús González, histórico de la organización, que ha tenido la oportunidad de participar en alguno de los procesos de selección de la coordinación general).

Ante estos hechos consumados, digo, escribí una carta a la secretaría general, solicitando incluir en el orden del día del Pleno de hoy, este punto. Nieves me contestó que lo llevaba en su punto de Informe de Presidencia, me pareció bien, y ahí quedo la cosa.

4. Ayer, 23-9, por la mañana, con motivo de un asunto propio del operativo, nuestro coordinador de Sede escribe a Fran, mencionándole, además, la decepción que siente el equipo operativo (extensiva a la Sede en general, soci@s y voluntari@s), por haberles restringido el derecho a promocionar internamente, añadiendo que se sentían mal por esta decisión que, antidemocrática y unilateralmente, se había tomado. Todo ello dicho “desde el cariño que le tenemos en Andalucía, y desde la consideración de que puede ser el candidato idóneo, elegido tras un procedimiento correcto con consenso del Pleno”.

5. Ayer, 23-9, por la tarde, mientras yo viajo en tren desde Madrid a La Coruña, recibo mensaje de Fran, pidiéndome que habláramos. Le llamé (con mucha dificultad por los túneles, árboles y montañas, cortándose la comunicación en numerosísimas ocasiones). Fran me expresa su sorpresa porque nos lo hayamos tomado así y dice que “lamenta que se ponga en entredicho a una persona como él, que lo único que ha hecho y quiere hacer siempre es velar por el interés de la organización. Que esto lo decidieron Nieves, Rosa y Javier Amaro, que se lo propusieron a él, diciéndole que el proceso se estaba llevando a cabo correctamente, y que ellos tres habían decidido nombrarle a él, coordinador general. Por todo ello, aceptó el puesto”. Esto es lo que literalmente me dijo Fran. Le explico que una cosa es él, y otra cosa es el Procedimiento.

- Respecto a él, le reiteré el cariño que le tenemos como socio que es desde la sede de Andalucía, y que le considero/le consideramos en Andalucía, muy capaz para desempeñar el puesto de coordinador general, y que me encantaría/nos encantaría, fuera él elegido pero a través del Procedimiento correcto y con la aprobación del Pleno. Porque no todo vale.

Entre interrupción e interrupción en la conexión, saqué la conclusión de que a Fran le quedó claro, sin duda alguna, cual es nuestra valoración sobre su capacidad.

6. Ayer, 23-9, a las 20:20H, nuestro coordinador recibe una llamada de la presidenta nacional, hablándole en términos amenazadores y haciéndole “proposiciones indecentes”, que paso a explicar (según el relato de mi coordinador):

- La presidenta le habla a voces, compulsivamente, como fuera de sí, diciéndole que esa carta que escribió a Fran comentándole su disgusto, no tenía que haberla escrito él, sino que me hubiera correspondido a mí como presidenta.
- Le amenaza diciéndole que “no la conocemos por las malas...”
- Le dice que yo estoy alineada con J. Félix -“como tú bien sabes, J. Félix, solo he tenido el gusto de hablar contigo una vez, que coincidimos en el tren, camino

al Pleno de Valladolid. Ni siquiera hemos hablado nunca por tfno, ni por chat, ni por correo).

- Le dice que Andalucía es una Sede que va muy mal (el coordinador le explicó que es la que tiene mayor número de socios, la que más proyectos para los TTDD presenta y ejecuta, la que no ha sufrido déficit en los presupuestos, etc, etc, etc).

- Le dice que esta Sede la manejamos entre él y yo, y le propone un “pacto entre amigos”: “consistente en: que pase de mí como presidenta de Andalucía y se coordine solo con ella en todo lo relativo a esta Sede” (Mi coordinador sale en mi defensa y expresa su lealtad hacia mí).

- Que le mande al día siguiente las actas de nuestras reuniones de JD de Andalucía.

- Que, a partir de ahora, le envíe toda la información sobre los contratos que en Andalucía se realizan, etc, etc.

Éste es un gravísimo suceso que, a juicio de la JD de Andalucía, puede ser constitutivo de malos tratos verbales/psicológicos, amenazas, acoso a un trabajador, tráfico de influencias. Hasta el punto de que, tras esta conversación que nos parece agresiva e indecente, Vladimir, como ya he dicho, acabó en el servicio de urgencias.

Por todo ello entendemos, desde la Junta Directiva de Andalucía, que inexcusablemente debo exponerlo hoy aquí como hecho muy grave, para que sea el Pleno quien se manifieste decidiendo cómo actuar: solicitando a Nieves su dimisión, llevándolo al comité ético, pidiendo una comisión de investigación, o cualquier otra manera que estime conveniente el Pleno, viendo la forma de no dejar impune el gravísimo hecho ocurrido.

Eso es literalmente lo que hoy quiero exponer en nombre de mi Junta, que, como he dicho, queda a expensas de la decisión de este Pleno.

B/. ASAMBLEA GENERAL

La JD de Andalucía escuchando las voces de los, cada vez más, socios y socias, ha decidido solicitar una Asamblea General extraordinaria, para la cual, a partir del lunes, se van a empezar a recoger firmas.

Aclaro que dicha Asamblea General no es como consecuencia del último acontecimiento ocurrido sino que, desde hace tiempo, se vienen alzando peticiones en este sentido, como consecuencia de la deriva que en los últimos meses viene teniendo la organización. Digamos que este último conflicto planteado hoy, es la gota que ha colmado el vaso”.

M^a Luisa Martín opina respecto al procedimiento, por el bien de Francisco Carrasco y de la Organización y ser aprobado el pleno, hay visiones diferentes, no tiene criterio suficiente. Respecto a la exposición de Carmen Dominguez, tiene todo su apoyo, si eso es así, no son maneras, no tenía que haber sucedido, espero que por tu bien no sea así, es una situación complicada, se habla de credibilidad.

Nieves Turienzo dice que envió el 7 de agosto su ubicación que estaba de guardia en su Centro de Trabajo, se está dando más credibilidad una persona que a otra.

David Conde dice que cerramos un conflicto y abrimos otro, no le parece cree que hay un conflicto de aspiraciones, solo tenemos información de una persona que le han contado.

Josu Abad respecto a Francisco Carrasco cree que ha habido una clara y se podía haber sacado la promoción interna cuando se enteraron. En cuanto a lo de Carmen Dominguez está muy afectado, cree que Nieves Turienzo en alguna ocasión ha intentado que la casa tiene unos mecanismos.

Nieves Turienzo repite que lo apoya no solo el Comité de Dirección sino también lo acepta la RLT (representación legal de los trabajadores)

Josu Abad sí, esto Nieves Turienzo ha explicado lo que su punto de vista sucedió ayer.

Alberto Blanco legítimamente tiene su derecho, debe ser elegido desde la forma más adecuada, se ha informado que cuando hay una sustitución el pleno tiene que validarlo, se eligió cuatro personas y se consultó con una consultoría externa y no, se está a tiempo de corregir esto, que siga haciendo. Respecto a Carmen Dominguez, si ha valorado, por la dignidad, lo mínimo que tiene que hacer es presentar su dimisión mañana mismo.

Nieves Turienzo dice que no es una interinidad, a Jon, al pleno era una vacante, al pleno se le informó no se lo consultó.

Pilar García Doñoro el tema de la sustitución no se ha informado en tiempo y forma, informar debería haberlo hecho. Lo que ha dicho Carmen Dominguez le ha afectado mucho, sí fue una conversación

Nieves Turienzo expone que Wladimir le dice que la están envenenando en contra de Andalucía, Wladimir hizo una interinidad y luego se convocó la plaza, llamó a Wladimir como persona, lo llamo porque ese correo era decepcionante y hubiese preferido que la llamase a ella, ayer le pidió disculpas muchas veces, cuando en una conversación se percibe que la otra persona que no está, la que se siente perseguida soy yo, como no es la primera vez que desde la Sede de Andalucía que le quieren hacer daño.

Pilar García Doñoro cree que es un error confundir los papeles, es tu responsabilidad, es tu dignidad, cree que no ha sido adecuada, no sabe qué pasó, se ha podido dar, pero es una situación difícil.

Pilar Garrido respecto a Francisco carrasco entiende mejor después de lo que ha comentado Nieves, revisar el procedimiento, Nieves es la presidenta y no puede hablar como Nieves, esto es una conversación y vamos a mantener la presunción de inocencia, tiene que haber un careo.

Nieves Turienzo se siente perseguida por la Sede de Andalucía

Pilar Garrido vamos a mantener la presunción de inocencia que apoyo y cariño a ambas partes.

Carmen Dominguez dice que lamento que estemos cansados pero por alusiones, la Asamblea General no se pide por esto, lo que viene sucediendo desde antes y lo que hemos decidido, es la decisión o llevarlo a un comité ético o a un careo pero no puede quedar así.

José Félix Hoyo expone que ya dijo en un pleno, dijo que tiene que haber un procedimiento, ese procedimiento hay que pararlo ya y que se llegue a una conclusión y que el pleno deciden.

Nieves Turienzo dice uno de los dos.

José Félix todos los jueves iban a la decisión, fue aprobada en un pleno y ellos por Fran no lo digo, Carmen ha nombrado de nuevo, no está buscando ser presidente, no tiene interés y respecto a lo que dice Carmen igual que Navarra, que sí hay un grupo de acusaciones muy graves, merece una reflexión absoluta, máximo apoyo a Carmen y la Junta de Andalucía, La Junta de Andalucía puede hacer la petición, llamar como personas particulares a la figura de la comisión ética, hacer una investigación, está escrito en el acta de la Junta directiva. Tres puntos Francisco Carrasco debe seguir un proceso de selección para estar respaldado, yo trabajo para Médicos del Mundo, esto está en un acta de Médicos del Mundo y esto tiene que cerrarse.

David Conde por intentar avanzar, todo el mundo tiene derecho a pedir asamblea, presunción de inocencia, solicita pedir a una Permanente y que se presente en el pleno por intentar dar una solución.

Nieves Turienzo dice que sigue diciendo lo que dije, esta situación se puede escalar y volver a competir, convertirse en un súper conflicto o que ambas partes dialoguen y hablar con Wladimir, y se está sintiendo muy víctima, es que sin haber escuchado a ninguna de ellas y se toma partido por una, la presidenta no necesita hablar con una persona para hacerle daño ya sé que no me creéis, no me parece que faltado, habló con Jesús González y le dijo que le pidiese disculpas de su parte y no porque hubiese hecho algo con intención de dañar y Wladimir se sintió dañado, hay una falta de confianza, se puede hablar, le dice Alberto Blanco que no va a dimitir, que hay cosas que dirimir importantes, más importantes que esto.

Carmen Domínguez dar las gracias a Nieves por pedir disculpas, considera que es un buen comienzo, no es la primera vez que haces daño a la Junta y luego pides disculpas, que no tengas un impulso, que te hace daño, deja a expensas lo que decida el Pleno que hacer con esta situación. Controla los impulsos, el daño está hecho. Os pido que lo veáis mañana 25 de septiembre de 2021.

25 septiembre 2021

Rosa M^a Zapata expone que al no estar Nieves Turienzo el punto 7 se pasa a otro Pleno y en ese Pleno que se apruebe

José Félix Hoyo dice que va a moderar que en ausencia de nieves, la presidencia la asume el Vicepresidente primero.

Rosa M^a Zapata contesta que la Presidencia en el Pleno estuvo ayer y se puede hacer por este motivo, lo inició, pide reunión con respecto.

Se presentan las sustituciones de las respectivas presidencias ausentes y que formaran parte del Pleno con voz pero sin voto. Manuel Núñez Álvarez sede de Galicia, vocal de incidencia inclusión social. José Luis Rey Ruiz sede de Madrid vicepresidente y Josefina Díaz sede de Cataluña

José Félix Hoyo quiere decir a Carmen y definir lo siguiente

Rosa M^a Zapata pide que se haga en ruegos y preguntas a Él como vicepresidente pide

Carmen Dominguez pide que no discutamos, dicho esto dijimos que hoy seguiríamos hablando, le parece que deberíamos dar continuidad.

Rosa M^a Zapata pide que se pase a ruegos y preguntas

Pilar García Doñoro, si queréis sometemos a votación me inclino a continuar en un plazo intentando hacer en un tema importante

Pilar Garrido dice que Carmen dijo que dejamos al pleno, me parece que es un tema, hagamos un turno sobre propuestas concretas porque ayer

María Jesús Barragán pide que se vote ahora

David Conde solicita limitarnos a un tiempo que parezca continuar.

Ahora votan 9, pasar a ruegos y preguntas 6, 1 abstención.

José Félix Hoyo dice que comentó una circunstancia que se había puesto sobre la mesa que había motivado que una Sede enviara una petición. Retomemos esta petición durante esta semana con unas propuestas que votemos como Pleno, careo, comisión ética, asamblea extraordinaria, dimisión, habría que hacer una consulta rápida con un pleno extraordinario, no le parecía que fuera adecuado en la Permanente porque la Permanente no se puede aprobar, ahora sí, dejar la decisión al Pleno, una ruta establecida que sea legal y garantista, que se debería cerrar de aquí a 15 días máximo.

Javier Guelbenzu comentar después de lo que oímos ayer alguna consideración, se alegró mucho de todo lo que aprobamos y se quedó preocupado y decepcionado por el tema de crear conflicto que distorsiona nuestro trabajo, reflexionar, si recoger una queja de unas conversaciones y eso mismo tratarlo desde una gobernanza, de una idea. Se sorprendió cuando parte del pleno se pronunció sobre ese tema. Tiene un largo recorrido personal para encauzar los conflictos que se dan para resolverlos. Se propone junto con Carmen para no hacer las cosas precipitadamente y que los subjetivismos de algo que realmente nos preocupa. Preocupado, que se haga un desarrollo normal pero haber planteado una cosa tan radical sin haber dicho antes nada y decir las cosas donde se puedan resolver, se plantea el tema de cuidados, acabamos de terminar un tema y se inicia otro, plantearnos resolver que por una conversación y un malentendido con la trayectoria de Nieves, este aspecto sí preocupa.

Rosa M^a Zapata explica lo que ocurrió no hay un acta, es WhatsApps

David Conde dice que capacidades tiene el Pleno, propone que la semana que viene se vea en la Permanente, pide que se haga una mediación entre Nieves y Wladimir y a partir de ahí la Permanente, la legitimidad es del Pleno. Primero en

mediación tendremos la información de las dos partes, la Permanente hacer hoja de ruta que proponen.

Carmen Domínguez dice contestar a Javier Guelbenzu, no dijo nada porque todo fue sobrevenido y se pone previo se ha votado por chat, la herramienta del chat en el SAS se aprueba de manera oficial

Rosa M^a Zapata dice que por la presidencia del CGR, por el Compliance no se puede hacer que lo oficial es el correo o presencial. Javier Amaro lo ha comentado en varias ocasiones.

Carmen Dominguez dice que Wladimir se comunicó con ella e insistió y ratificó los puntos que había expuesto, añadió que fue tanto el tema amenazante que dijo que no la conocéis por las por las malas y corrige de los contratos. No quiere ir contra nadie, lo que quiere es que esa conducta no se vuelva a repetir, todos estamos por conciliar pero no por tolerar todo, porque no todo vale.

Josu Abad dice Rosa has querido que no ha dicho con conocimiento de causa has querido que no ha dicho con conocimiento de causa sumar una propuesta, una ha oído que Nieves se siente perseguida, pediría a Carmen que se sentará para dirimir esas diferencias con Nieves y eso que Andalucía que se siente indefensa porque tanto oír a uno o a otro se siente, se suma a esa propuesta

Rosa M^a Zapata responde que no ha dicho las palabras que Josu ha dicho.

Carmen Dominguez dice que en Andalucía no se sienten perseguidos, ni violentados en general, lo que dice es que en momentos puntuales, Nieves no ha expresado adecuadamente, es en situaciones puntuales, lo que sí nos sentimos saturados que de las maneras que determinadas cosas se impone adecuadamente, cansados de que muchas personas se consideren las dueñas del cortijo, a ella se le propuso tener una reunión en Sevilla porque Andalucía está dividida, eso lo dijo Elena, ella propuso esas reuniones en Madrid, esa reunión no pudo celebrarse. No se repita ese maltrato, el afán de Wladimir es resolver el conflicto y mejorar.

Pilar García Doñoro no entra en temas internos de Andalucía, se atreve con una propuesta concreta, lo menos grave es hacer una propuesta con las distintas opciones, un careo o mediación interna, iniciar una comisión ética, plazos estatutarios, conjunta no hacer la consulta online sino un pleno extraordinario, en un plazo de 7 - 15 días, no se le no le parece adecuada, son las opciones.

Rosa M^a Zapata dice que la reunión la propuso Wladimir para limar asperezas.

David Conde dice que sabe para lo que es competencia de la Permanente y dar un poco, son posiciones radicales de Pilar, cosa pausada, decisión tomada por el Pleno

Carmen Dominguez dice que lo propuso ella

José Félix Hoyo expone que se han hecho propuesta contestas legal on line, crea un grupo

David Conde cuál es el grupo más adecuado de mediación y con la información la Permanente presente al pleno.

Josu Abad hay unas cuestiones y hay una presunción de inocencia a qué hora, cuál es la persona que más. Junta extraordinaria que esté en el orden del día, resolver de aquí a 15 días.

David Conde puntualizar la propuesta de Josu, la apoya. Envía por correo. Propone lo siguiente: (envía por correo)

1. *Iniciar un proceso de mediación durante la semana entrante. Ya sea a través de un careo o a través de reuniones entre ambas partes. El ánimo sería el de rebajar la tensión y dar una oportunidad al diálogo.*
2. *Encargar a la Comisión Permanente de la semana que viene que, en base a la información obtenida, realice una propuesta al Pleno de la Junta Directiva.*
3. *Toma de decisión de la Junta Directiva en un plazo de no más de 2 semanas. A través de los medios propuestos por la Comisión Permanente.*

Laila Colmenares apoya que se haga una mediación, con ese trabajo un tipo de propuesta.

Pilar Garrido dar las gracias a Carmen y agradecimiento a Wladimir por su actitud conciliadora, las propuestas las dos propuestas que se emprendan dos caminos.

Pilar García Doñoro consulta online sobre la opción que queremos abordar primero careo o mediación interna, segundo comisión ética, tercero puesta a disposición de los cargos estatutarios, en el Pleno su resultado a una Junta llevarlo a una Junta pleno.

David Conde dice iniciar esta semana con careo o mediación y Carmen la persona más adecuada, ampliar a las 6 permanente, prepare unas propuestas y la semana siguiente hacer Pleno, la idea es dar una oportunidad a la mediación hasta hoy

Votaciones opción uno 7 votos opción dos 7 votos

José Félix alguna forma

Rosa M^a Zapata propone grupo de mediación, el resultado dirigirlo al Pleno.

M^a Luisa Martín por temas de Médicos del Mundo habría que escuchar las partes más adecuadas, es importante que las personas puedan elegir en alguien de su confianza, no conoce a Wladimir pero parece que está conciliador, puede ir al grupo de empresa y eso no es bueno para la Organización y que Carmen diga si se pone

Pilar García Doñoro le parece bien como Rosa había formulado mediación y remitirlo a pleno, quién debe confirmar de apoyo Carmen y Wladimir y Nieves que diga con quién, con solo una de momento cuatro personas los directamente afectados y dos personas más.

Alberto la parte de mediación le parece bien sería lo más idóneo y si a raíz de eso el Pleno tomará esas decisiones, lo que acaba de decir Pilar le parece mejor dos personas y algo más, sigue apoyando a la Junta de Andalucía y una persona o dos neutral dentro del Pleno, Susi y Gema

Carmen Domínguez voy a ser breve, decir que se va a abstener acepta lo que vote la mayoría, Wladimir estaba de acuerdo no cree que Wladimir acuda a ningún comité de empresa, es valiente es confiado, no teme ninguna represalia.

Laila Colmenares apoyando dos personas por las partes y dos neutrales Andalucía debe estar representada y se ofrece.

David Conde le satisface las palabras de Wladimir se suma a la de Alberto por experiencia y ese nexo de Unión de dos personas de Sedes Autonómicas y son ellas tienen elevan la propuesta al pleno.

Rosa M^a Zapata dice que Wladimir es una persona extraordinaria y mucho más, lo siguiente de extraordinaria.

José Félix Hoyo dice que se proponga para aprobar, una persona por cada grupo, los dos afectados un acompañante y dos observadores que sean dos personas de Sedes se tiene que producir y hacerlo on line, en este momento validar online.

Pilar García Doñoro quiere hacer un último comentario, no era partidaria de meter dos personas observadoras, ha visto a una persona que está en el Pleno y podía ser Josefina Díaz.

7. Aprobación del proceso de construcción del nuevo Plan Estratégico.

Este punto no se trató, aunque inicialmente se intentó el viernes, por el impacto que le causaron las palabras y peticiones de la presidencia de Andalucía en representación de toda su junta. No pudiendo realizar la exposición al día siguiente por no poder asistir y continuar por un compromiso familiar.

Dada su ausencia delega la presidencia de la continuidad de la reunión el 25 sábado, en la vicepresidencia primera.

Lo expone José Félix Hoyo porque se lo pidió Nieves Turienzo

José Félix Hoyo comenta que está en SharePoint, (ver) dice que ha sido complejo se propone hacer una hoja de seguimiento, hay una hoja de ruta de un grupo motor de un grupo impulsor acelerado, antes hubo un grupo motor y luego otro, votar el grupo y hacerlo en los siguientes plenos, hacer un seguimiento y un calendario que llega hasta septiembre de 2022 y entraría en vigor en el 2023, no sabe si se hará un cambio que se irá trabajando, aprobar este este plan estratégico. Constituir el grupo, se recopila personas de cada una de las Sedes que quieran trabajar en este grupo, en teoría pensar que personas quieren trabajar

Se aprueba por unanimidad

9 Aprobación de la creación de un Grupo para impulsar el desarrollo asociativo a nivel internacional.

José Félix Hoyo habla de Intentar impulsar la creación del desarrollo asociativo del Pleno internacional del plan internacional para trabajar lo antes posible, lo pusieron en el plan es estratégico, ha habido varias iniciativas para llegar a un acuerdo, se ha trabajado dentro del CODA pero como implicación, muchas personas del Pleno, política de equidad e inclusión en la red internacional es hacernos más horizontales y tomar en cuenta a todas las personas dentro y fuera del país, han acompañado a un grupo en Angola, dan ideas y documentación de Médicos del Mundo, se llama Amigos de Médicos del Mundo, pero como no cuajaba comentó con David que sería bueno crear un grupo temático, que fuera un grupo de desarrollo asociativo a nivel internacional, se ha hablado en reuniones y en una Permanente.

Pilar Garrido dice que tiene en el CODA el desarrollo del plan de desarrollo internacional, pendiente CODA y CPI, le parece buena propuesta de trabajo de grupo, que debe ir asociado a recursos, hacer una planificación y quiere estar en ese grupo, pedir a las Sede Autonómicas qué tienen que salir de las Sedes

Josefina Díaz ve interesante lo de este grupo y cómo se puede crear desarrollo asociativo y tener que ir de la mano de red internacional, no colonizar sino impulsar, si es afín incluir, no ir con paternalismo y que desde aquí un poco de miedo que queramos reproducir le parece interesante la creación del grupo.

David Conde ratificar lo que ha comentado José Félix Hoyo y lo que dice Pilar Garrido, que hay que oficializarlo, propone formar un grupo por vocalías de internacional un par de sedes de internacional, también Pilar Garrido y alguna de innovación y de terreno para no ir dilatando.

M^a Luisa Martín puntualiza cuestiones del proyecto piloto de Angola lo que se está haciendo es guiar en la Constitución de Angola, en el momento que estén constituidos y tengan proyectos ya no está, hay una documentación, un documento de hoja de ruta y un documento marco general de cómo hacer, queda mucho por hacer

José Félix Hoyo siempre es interesante lo que dice Josefina Díaz, no se trata de tomar el control sino de que tomen el control y nos controlen, hubo una conferencia el año pasado sí no queremos ser racista y paternalistas, reconocer primero y luego sí deconstruirlo, incluye a red internacional pero se está trabajando diversidad, equidad, inclusión, hacer más participativa con las personas que trabajamos, me encantaría que estuviera Josefina, me parece un buen grupo temático, no solo como reflexión sino para modificar el trabajo, será decir que hay que llevar una presupuesto, es un tema apasionante. Liderarse red internacional

Pilar García Doñoro le gusta, le apasiona, enfoque novedoso, importante, aboga por este grupo y se ofrece a contar con ella porque tiene la voluntad.

se aprueba por asentimiento

10 Repaso del trabajo de Gobernanza y propuesta de trabajo en el Pleno sobre el nuevo modelo de Gobernanza.

Javier Guelbenzu está en SharePoint(ver) agradece a Teresa pardos y el equipo haber sintetizado la situación de Gobernanza, tener en cuenta las distintas culturas y los criterios del plan, lo más importante los avances, dice este verano que tuvimos cuatro sesiones y 1/5 con una metodología con una forma sistemática que luego se recogerá y llegamos a muchos acuerdos también hicieron unas entrevistas y vías una serie de temas que van a orientar en el trabajo en el pleno, a corto plazo, medio plazo, se han identificado cuatro. Varias claras, priorizar gestión de la información y dinámicas institucionales trabajar en su grupo dentro del grupo de gobernanza plantear reuniones presenciales y online se irá poniendo en función del calendario del Pleno, ver gestión de la asociación, propuestas sobre puntos puntuales, competencias, etc. termina diciendo de llegar aún convencimiento para llegar a aspectos que estamos tratando en este plenario, empiezo de nuevo, actitud positiva sobre mi comportamiento, saber de qué se está hablando, tener en cuenta capacidades necesarias, tiene que ser difundido a la Organización, tiene que ser con un amplio consenso del asociativo, llegar a un convencimiento para llegar a aspectos que están tratándose en este plenario.

Alberto Blanco da las gracias por la exposición y trabajo del grupo de Gobernanza, cambios en la estructura de la Junta Directiva y concepto de comité intersedes

Javier Guelbenzu contesta que enviamos un resumen del esquema de una Junta Directiva, elegidos en asamblea, otros aspectos importantes están reflexión del grupo de Gobernanza y todo. Segunda apreciación, dentro de que existe esa Junta se pensó que tiene que estar también en las Sedes, la relación tiene que existir y hay propuestas diferentes, una Organización tan compleja como Médicos del Mundo, nos hemos dado cuenta de que tenemos que transformar y que las personas que estemos, todos nuestros intereses estén centrados en la Organización de la Gobernanza.

Teresa Pardos dice que para completar identificar algunos nudos que vienen del trabajo anterior, no diferencia entre Pleno y Permanente, el comité intersede se presentó en que estuviese formado solo por Sedes, pero la estructura de funcionamiento sea ágil y el hecho de tener órgano más complejo parte de ese grupo va a identificar mejora de estructuras pero también de funcionamiento adecuado para la toma de decisiones y acompañarlo por dinámicas.

Pilar García Doñoro algo más sobre el Consejo asesor, si está más desarrollado.

Javier Guelbenzu posición contradictoria habían salido aspectos y se puede cumplir algunas funciones, que la Organización tenga alguna persona con más conocimiento de participación y se trabaje en los grupos

Pilar García Doñoro experiencia en consejos asesores, aboga por que hubieran para recoger opiniones de personas externas, del pasado por experiencia y del presente para ser más representativa, apoyar, seguir en esta línea

José Félix Hoyo dice que ha seguido el Design sprint lo que ha dado en centrar gran parte de los problemas, Gobernanza es constituir como debe ser gobernar pero no es quién gobierna, ya hay mucho del órgano del Gobierno que no está cerrado siempre hablamos o parte de la gobernanza o parte de la permanente solicita un mayor apoyo de las sedes puede ser distintas formas creando cosas nuevas lo dijo en el pleno anterior nos faltan voces más críticas seguir con el trabajo porque hay muchas cosas en Médicos del Mundo que hay que cambiar

Javier Guelbenzu, en esos grupos que podamos pedir ayuda a determinadas personas, las personas que criterios y que critican.

Josefina Díaz cree que ya se ha dicho todo, después de este trabajo de Design sprint llegará a las Sedes, esperanza que aunque sea reducida será más operativa, ahora tiene que llegar todo él a todo el mundo, es un buen cambio y no se mire con recelo, los de fuera siempre es bueno para salir de esta endogamia estos dos grupos más las relaciones de todos en la entidad tendrá que a ver gente tratar las relaciones las emociones y los cuidados iba a ser un motor de cambio y un trabajo que llegar a todo el mundo

M^a Luisa Martín, el planteamiento de una Junta más reducida, pide que participen todas las Sedes es que no hemos sido adecuada el tema es que queríamos trabajar, en nuestro entorno hay grupos más grandes que trabajan bien.

Pilar Garrido comparte la opinión de Marisa no es cuestión de número, es de la forma de trabajo, apoya, por el modelo antiguo y lo que se pidió era una participación de la Sede el problema no es el número sino la forma de trabajar

Javier Guelbenzu dice que el planteamiento es un trabajo global que no se convierta lo micro en algo que tenemos que ver ahora todo eso se hará con conocimiento de todo el mundo

Ana María Pérez dar las gracias, quiere plantear una queja que no es una queja, siente que no ha sido consultada ella y su Sede, no tiene una propuesta concreta para dar a la Junta directiva y a socios y socias, está de acuerdo con Marisa y Pilar, tiene que ser nominal y de todas, el papel de la Sede es importante, lo de antes, estos pasa más por un cambio de enfoque que de Gobierno, optimizar otros órganos

Javier Guelbenzu hace tiempo que lo habías planteado, esto es algo que hay que resolver y abordarlo, gracias por tus aportaciones.

Alberto Blanco a favor de Marisa en contra de la reducción de Sedes territoriales, reduciría el número de personas, sería de la Permanente optimizada, y asumiendo algunas vocalías por la Presidencia Vicepresidencia

Javier Guelbenzu dice que estas cosas se han discutido muchas veces, no debemos de concretar con la línea del tiempo y se planteó en la anterior Permanente que tenemos igual número de permanente que de Sedes, que para determinados problemas no es conveniente, no comparemos con el Gobierno, el aspecto fundamental del grupo Parlamento, el aspecto fundamental del grupo segundo es cómo nos relacionamos, tenemos que ser eficaces y eficientes se discutió en la Permanente ahora tenemos que ver en un sentido más amplio, naturalmente cuando pasa el tiempo queremos mejorar el funcionamiento de Médicos del Mundo, y lo traerán cuando esté concretado, no era de lo que se trataba.

Pilar García Doñoro cuando se pronunció sobre el Consejo asesor porque también era un tema polémico, al no ser entrevistada quiere decir lo que opina, estamos en cifras manejables, cada Sede tenga su mayor implicación, no ve claro la representación han sido distintas son las formas burocratización, tema de la permanente o no, o la disminución, si desaparece esa permanente significa que cualquier miembro puede ser elegido para los cargos estatutarios, es lo que predominaría

Javier Guelbenzu que todo el mundo que forma parte sea elegido en asamblea, hay diferencia de personas que han sido por muchos votos en asamblea y otras en sede con poca gente, sería solo una Junta Directiva no pleno ni permanente, la organización tiene la obligación, el trabajo del anterior plenario y se va a ver de una forma diferente y ahora un sentido más general del funcionamiento de esto

José Félix Hoyo cambiar supone que la asamblea es por 2/3, ahora no tenemos ese consenso, por eso pide participación Gobernanza, no es el órgano de Gobierno tenemos que tener consenso y los problemas están centrados a no.

Javier Guelbenzu lo más importante es que Médicos del Mundo tenga un sistema para resolver sus problemas atendiendo a las experiencias tanto positivas como negativas pero en los grupos reducidos participativa

11 Información relevante de Vicepresidencias y Vocalías.

Vicepresidencia 1ª José Félix Hoyo (envía por correo) Reuniones de presidencias

- Grand Bargain
- Argentina
- Skills Survey
- Asamblea
- Grupo de Gobernanza RI
- Procedimiento de resolución de conflictos
- Documento de equidad, diversidad e inclusión
- Nuevo modelo de gobernanza RI
- Reunión Board UK

- Comité de programas Internacionales
- Reuniones de reflexión
- Comité de emergencia
- Gaza
- Haití
- Escola de salut pública Menorca
- World Pandemic Forum
- Grupo diagnóstico y tratamiento COVID
- Grupo de innovación
- Grupo de voluntariado en Angola
- Centro de pandemias (Fondos europeos, MoH, ENS, Publico privada. PHE..)
- Master AH
- Asamblea
- Grupo Gobernanza
- Manual de AH
- South SUDAN USA
- Cambio climático y salud

Vicepresidencia 2ª David Conde. (Envía por correo) Múltiples reuniones resolución conflicto. Comisión de Mediación interna ad hoc
 Comité Programas Estatales y Autonómicos
 Emergencias Programas Estatales
 Comisión Permanente
 Trabajo Manual de Acción Humanitaria PI y PEA
 Participación en presupuestos PI y PEA
 Impulso de la misión MDM
 Nuevo Plan Estratégico
 Reuniones de Reflexión PI y PEA

Vocalía de Programas Estatales y Autonómicos Alberto Blanco (la presentación se puede ver en Sharepoint), el 21 de junio de 2021 se reunió de forma extraordinaria. A veces hay emergencias nacionales, elaboró una propuesta que no se ha aprobado y se aportó como posible sugerencia. Hacer cuestionario, lo hará José Miguel que tiene experiencia y Mercedes. Se han tomado acuerdos, en caso de activarse el plan de emergencia sería sustituido por la directora y por el vocal Manuel, de acción humanitaria de MDM. Encabezaré un grupo de salud mental a nivel nacional, es muy importante. Nombrado para formar a diferentes Sedes.

Vocalía de Calidad Mª Luisa Martín. Como sabréis, el Plan Estratégico de Médicos del Mundo España 2016-2022 incluye en diferentes espacios el fomento de la cultura innovadora en la organización y el desarrollo de proyectos y propuestas innovadoras.

Un paso importante en el desarrollo de la cultura innovadora ha sido sin duda la creación de la Vocalía de Calidad e Innovación, que está trabajando de forma coordinada con un equipo excepcional de personas: Miguel Pérez-Lozao, Javier Ramírez, Irene Pérez, Alessandro Bua y Elena Urdaneta. A este equipo se han incorporado miembros de la Junta Directiva que impulsan con su apoyo y sus aportaciones la trayectoria innovadora de Médicos del Mundo España: Nieves Turienzo (Presidenta), José Félix Hoyo (Vicepresidente Primero), Javier Amaro

(Tesorero), y Consuelo Giménez (Vocal de Gestión de conocimiento). En breve se incorporará también Pilar García Doñoro (Vocal de Comunicación).

Hemos diseñado una hoja de ruta para conseguir que la innovación sea algo inherente a la organización, de forma estructurada y ordenada, en la que se incluyen iniciativas formativas, de promoción de la cultura, etc. y esperamos contar con la participación de todas y cada una de las Sedes, Departamentos y Países en el fomento de la cultura innovadora en Médicos del Mundo España.

Como punto de partida, os presentamos hoy el “concurso de retos”, al que os invitamos a participar. Buscamos aquellas situaciones no resueltas, aspectos no atendidos, y donde podríamos trabajar para encontrar una solución adecuada. No os pedimos la solución, sino el reto que tendremos que resolver.

Para ello, tan solo tendréis que contestar las preguntas que a continuación podréis leer en el formulario que se abre en el link: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=m7tLEPL98Eaf97jpAaEeXRi9qKVsnAJCn_IEdm_RlydUQkJGSENaRVdaQjdUVzRKWFhLSDIYR0RBQI4u

Una vez terminado el plazo de presentación, que será hasta el 15 de octubre, todos los retos serán analizados por el grupo de innovación, se elegirá uno (o al menos uno) para el primer año y se diseñará una propuesta innovadora con la que atender el reto, contando, por supuesto, con vuestra implicación. Los retos que no sean priorizados durante el primer año se tendrán en cuenta para futuras intervenciones.

A diferencia del que se lanzara el año pasado en el marco de los programas internacionales, en esta ocasión buscamos aquellas situaciones no resueltas, aspectos no atendidos, y donde podríamos trabajar para encontrar una solución adecuada. No os pedimos la solución, sino el reto que tendremos que resolver.

Es muy importante que contestéis el mayor número de personas de la organización, cada una desde su ámbito -internacional, estatal, autonómico, voluntariado, asociativo, etc. Así, la construcción de nuestra cultura innovadora será mucho más rica y sólida, y nos permitirá tener una idea más clara de todos los retos que tendremos que afrontar en los próximos años. Es posible que también os llegue el correo desde diferentes sitios. No hay ningún problema, pero os agradeceríamos que lo rellenarais una única vez.

Vocalía de Comité de Desarrollo Asociativo, Pilar Garrido comunica que lo va a enviar a SharePoint, resumen de la actividad de trabajo, se ha ido cumpliendo lo proyectado. Primera reunión, tres reuniones con vocalías de voluntariado. Se aprueba el plan de voluntariado, dinamización y buscar fórmulas, subgrupo de trabajo, se va a encargar de promover el desarrollo asociativo. Otro grupo se va a reunir con secretarías de Sedes Autonómicas. Plan de igualdad para trabajar en octubre. De referentes políticos, trabajar con otros grupos y otros comités y comunicación más directa. Retomar las reuniones presenciales. Agradecer al equipo operativo que dinamizan y están pendientes del calendario.

Vocalía de Comunicación e Incidencia Política, Pilar García Doñoro dice que envió un mensaje al Pleno con razones diversas, que no estaba en condiciones, el ritmo de trabajo es continuo, reunión no hay desde el 26 de abril, aprueban todo lo que tiene conocimiento y competencia en comunicación de incidencia política, en residencias, estrategia de Asuntos Exteriores, impacto campañas discurso de odio, mayor transparencia, manifiesto sobre interrupción del embarazo, Afganistán proyecto de incidencia en frontera sur segunda parte política de migraciones en la Unión Europea.

Rosa M^a Zapata dice que Andalucía también es frontera sur.

Pilar García Doñoro dice que hay un proyecto.

12 Información sobre actividades de Incidencia Política de las Sedes Autonómicas.

Se copia textualmente lo que recibo por mi correo, lo colgado en SharePoint no, porque no se puede copiar.

Sede de Andalucía Carmen Dominguez dice que está en SharePoint y que lo vean ahí, en Andalucía por lo ocurrido no ha tenido tiempo de repasar lo que hizo Bea y que Paloma subió a SharePoint, nada que decir lo deja para ver.

Sede Asturias M^a Jesús Barragán también en SharePoint, comentar que desde el inicio de la pandemia trabajaron con personas sin hogar, recibieron solicitud que trabajen con ese colectivo, buscar recursos de alimentación personas en situación de dependencia y organismos oficiales, se ha podido dar respuesta, acciones de sensibilización, exposición de Sierra Leona sobrevive, puesta en Ayuntamiento, muy intensa ha sido la vacunación en COVID, reuniones con el Consejero de Salud Pública por acceso a personas vulnerables, labor de sensibilización y facilitadores de acceso a personas vulnerables en situación irregular y prostitución, fluyó todo de manera satisfactoria, problema se solventó con todos y elaboraron un informe, dieron acceso a la sede a personas que anteriormente no estaban.

Sede Cataluña Karina Neira Expone en sustitución Josefina Díaz Josefina Díaz, distribución de alimentos no se puede dejar, también mujeres en situación de prostitución y ahora está en Baleares con unas jornadas de prostitución y también en el Ayuntamiento de Santa Coloma programa de feminismo.

Sede Castilla León Mónica Mellado, también en SharePoint, compromiso de triplicar el presupuesto, contacto con la Consejería de salud

Sede de Galicia Gema Filgueira, sustituye Manuel Núñez, colaborar con la Consejería para localizar personas fuera del sistema, uso de instalaciones, se pusieron en contacto con otras organizaciones, la colaboración tiene muchas personas y certificados

Valencia envía por chat el Power Point que subirá a SharePoint, tema de vacunación visibilizado, cierre de una consulta de tuberculosis para personas de sin hogar, reunión un protocolo de trabajo para hacer en una primera visita hacerlo todo y remitirlo para tratamiento trabajando con centros de internamiento tema de prostitución participando a petición de la Consejería de Interior charla de sensibilización fuerza

Sede Valencia Ana M^a Pérez Tres acciones simultáneas desde abril

➤ En abril, desde ODUSALUD, convocamos Comisión Mixta (donde participa al Conselleria de Sanitat Universal) para la reclamación del acceso a la vacunación de colectivos vulnerables especificando las barreras de acceso y situaciones de estos colectivos.

➤ En mayo, desde Metges del Món, participamos en la propuesta de estrategia de vacunación que inicia Conselleria d' Igualtat i Polítiques Inclusives.

➤ En junio, en viamos carta a la Consellera de Sanitat Universal solicitando que proponga en el Consejo Interterritorial una estrategia común para la vacunación de colectivos.

El 17 junio se reúne Comisión Mixta para concretar la Estrategia de Vacunación para colectivos vulnerables que se materializó con la vacunación masiva en puntos específicos con la vacuna monodosis entre el 15 y el 28 de julio.

Incidencia Política - Acceso a la Vacunación – Medios

Vacunación colectivos. Apunt-Informativos

Desde noviembre de 2020 Metges del Món Comunitat Valenciana, reclamamos a Salut Pública la reactivación de la consulta de Prevención y Control de la Tuberculosis que se llevaba a cabo en la conocida Clínica CAST en la ciudad de Valencia y que fue cancelada en junio de 2020.

Acciones en paralelo: ➤ Como Metges del Món con Salut Pública 2 reuniones con respuestas negativas. ➤ Se insiste a través de ODUSALUD y Comisión Mixta – 2 reuniones que dan como resultado: Finalmente se crea un espacio de trabajo entre Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y Metges del Món, para establecer un protocolo integrado en el Sistema Público de Salud y en el que Metges del Món será el referente del resto de entidades para derivación.

INMIGRACIÓN PLATAFORMA CIEsNO INCIDENCIA POLÍTICA Y SENSIBILIZACIÓN ▪ Concentraciones presenciales en la puerta azul, cada último martes de mes para reivindicar que no se reabra el CIE de Zapadores de Valencia. ▪ Continúa denunciando en diferentes medios y redes sociales la falta de respuestas de la muerte de Marouane Abouobaida.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN Y TRATA. INCIDENCIA POLÍTICA Y MEDIOS ➤ 3 agosto, vocalía participa en el estudio-investigación "Comprensión y características del fenómeno en la Comunidad valenciana" de la Universidad de Elche. ▪ Este estudio está en marcado dentro del diagnóstico que está realizando desde el Foro Abolicionista del a Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública. Bona Vespra – ApuntDía Internacional contra el tráfico de personas

Sede Madrid Teresa García de Herreros Expone en sustitución José Luis Ruiz (envía SharePoint)

Reunión con la Dirección General de Aseguramiento para exponer las barreras de acceso a la salud que testimoniamos diariamente desde Médicos del Mundo. Se abre vía de comunicación directa para la resolución de casos concretos pero no hay voluntad política de flexibilizar la interpretación restrictiva que hacen del Real Decreto 7/2018 ni de mejorar la información a centros de salud.

Dispositivo conjunto de vacunación con Madrid Salud, para facilitar el acceso a la vacuna contra la COVID-19 a mujeres en situación de explotación sexual.

La vacunación se llevó a cabo en las instalaciones de Médicos del Mundo con los equipos de Madrid Salud, llegando a más de 600 mujeres.

Reunión con la Subdirección general de Promoción de la Salud para trabajar conjuntamente en una estrategia que facilite el acceso a vacunación contra la COVID-19 a personas en situación administrativa irregular y sin posibilidad de empadronamiento.

13 Aprobación, si procede, de los representantes de Sedes para CGR Y CODA.

No se ha presentado nadie

14 Ruegos y preguntas.

Alberto Blanco pide poder colgar las cosas sí intermediarios.

M^a Luisa Martín que no se haya presentado nadie a los Comités lo lamenta, ruega a las Sedes que lleguen representación.

Pilar Garrido comentar que hubo una reunión y que les hicimos hincapié pide a las presidencias que se involucren las sedes, en su último apartado fue el tema de Francisco Carrasco, dieron su opinión pero cree que se debe establecer el mecanismo de acceso, eso hay que evitarlo y aclararlo, después de la aclaración de Nieves se válida o se reabre el mecanismo.

José Félix Hoyo será lo que nos planteemos los que estamos en esta mesa proceso de selección interno que se presente al pleno y se decide pasamos a esa consulta sobre la decisión de Vladimir.

Carmen Domínguez apoya sobre el nombramiento de Francisco Carrasco y pregunta a Rosa que como sabe lo del WhatsApp, que las reuniones son confidenciales.

Rosa M^a Zapata contesta que lo sabe porque estuvo en la sede de Almería y estando presentes Wladimir, José Miguel, Sofi, Alicia y otra persona más lo dijeron que se hacía por WhatsApp y les dijo que eso no era correcto.

José Félix dice que no es el medio adecuado, tiene que ser por acta o por correo de forma oficial

Carmen Domínguez responde que queda todo en el acta.

Rosa M^a Zapata dice de consultar con la Comisión de Gestión de Recursos, pide hacer revisión.

José Félix Hoyo replantear, se establecen muchos canales de comunicación

Rosa M^a Zapata dice que son las palabras que dice Javier Amaro del CGR. Pregunta que grupo va a trabajar.

José Félix Hoyo dice que el grupo que va a trabajar, se va a revisar el proceso revisión e integración de toda la normativa de régimen interior y más especificando de procedimientos y funcionamiento de los comités

Carmen Dominguez dice que en primer lugar se pone en el lugar de Rosa M^a Zapata. Da las gracias por incluir esto en la revisión de procedimientos y que no quede duda que todo quede recogido en el acta.

Mónica Mellado apoyando sobre la designación de Francisco Carrasco, está de acuerdo con José Félix. Dice que el 16 de octubre un encuentro para construir el propósito y coincide con un pleno y no puede acudir, viene bien participar no ha recibido el correo

Rosa M^a Zapata explica que anteriormente ya se dijo que el Pleno siguiente de esa fecha sería breve y que se podría participar.

José Félix Hoyo decir departamento de informática

David Conde dice que somos poco operativos, normativas por WhatsApp no que esté prohibido, sino que se revise primero, tema de Francisco Carrasco, si hay que hacer algo, si se considera necesario un pleno extraordinario, dos presidencias en proceso de mediación, propuesta de Josefina Díaz.

Rosa M^a Zapata aclara que en el comité de mediación de presidencias autonómicas, lo va a escribir por correo. Sobre la consulta sobre el Pleno que quieren que se haga un proceso de selección, dice que quiere hacerlo por la asesoría jurídica.

José Félix Hoyo dice que el pleno es soberano para tomar la decisión.

Rosa M^a Zapata le dice que sí lo que está diciendo es que se salten los procedimientos.

María Jesús Barragán sobre el supuesto de Francisco Carrasco debe trasladarse, consultar al Pleno, la votación por WhatsApp genera muchas dudas, sí es una manera de hacer una consulta más ágil pero duda que solo por figurar en las actas sea legal más ágil.

M^a Luisa Martín, opina que en la reunión del día, el director de recursos humanos tiene que participar además de Francisco Carrasco.

se cierra la sesión a las 14:15

Fdo.: Rosa María Zapata Boluda
Secretaria General

V^o. B^o.: Presidenta
M^a de las Nieves Turienzo Río

Acuerdos adoptados:

Se Aprueba el acta de la reunión anterior del 21 y 22 de mayo de 2021.

Se aprueban las altas de personas socias por unanimidad.

Se ratifica las altas y exoneraciones ya aprobadas el 19 de julio de 2021 a través de correo electrónico.

Se aprueba el Plan de Voluntariado de Médicos del Mundo.

Se aprueban las propuestas de consenso a las que han llegado el grupo de trabajo aprobado en el pleno extraordinario del 8 de septiembre tras votación secreta: cierre directo del 2º expediente. Creación de un Grupo de trabajo para la revisión e integración de toda la normativa de régimen interior y más específicamente de los procedimientos y funcionamiento de los Comités y para trabajar en los mecanismos de reparación para las personas afectadas por el conflicto y la prevención de los mismos en el futuro.

Se aprueba hacer una consulta al CGR, Gabinete Jurídico o al Organismo competente acerca de las aprobaciones en Juntas Autonómicas y Comités de las aprobaciones por WhatsApp.

Se aprueba hacer una consulta al Gabinete Jurídico para el proceso de sustitución de la Coordinación General.

Se aprueba abrir un proceso de Mediación ante la denuncia de la Presidencia de la Sede de Andalucía.

Se aprueba el proceso de construcción del nuevo Plan Estratégico y la constitución de un grupo de trabajo.

Se aprueban los criterios presupuestarios 2022.

Se aprueba la creación de un Grupo para impulsar el desarrollo asociativo a nivel internacional.

Anexo 1 del acta realizado por 6 personas

RECOMENDACIONES AL PLENO DE LA
"COMISIÓN DE MEDIACIÓN INTERNA AD HOC"

Después de un debate en 2 sesiones de la Comisión, formada por 6 personas con el ánimo de representar a distintas voces y distintas sensibilidades; esto ha hecho que partiéramos de diferentes puntos de vista del conflicto y tras trabajar de una manera constructiva, desde el respeto de las opiniones y esforzándonos por llegar a un acuerdo por el bien de Médicos del Mundo; entendiendo que nuestro objetivo era formular unas propuestas para llevar a valoración por el pleno y que éstas pudieran servir como guía en la resolución del conflicto generado, todas las personas de la comisión nos hemos puesto de acuerdo por Consenso en los siguientes puntos:

1. Proponemos al Pleno la votación (en la sesión plenaria del 24-25 de septiembre) sobre el cierre del 2º expediente que abrió el CGR en su última reunión antes del verano.
Con las siguientes opciones:
A) Voto por el cierre directo del 2º expediente.
B) Solicitar informe del CGR que remitirá en un plazo no superior a 2 semanas previo a la votación del cierre de este 2º expediente.

2. Proponemos al Pleno que inicie, en un plazo breve, la revisión e integración de toda la normativa de régimen interior y más específicamente de los procedimientos y funcionamiento de los Comités.

3. Proponemos establecer un mayor espacio de tiempo para trabajar en los mecanismos de reparación para las personas afectadas por el conflicto y la prevención de los mismos en el futuro.